PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **MAURA VANESSA AGAMEZ DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1026289393 quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MAURA VANESSA AGAMEZ DIAZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla, enero de 2023



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla